



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la trayectoria de servicio y compromiso impulsada por la **SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER**, Núcleo de Tungurahua, motiva el homenaje de la comunidad;

Que, el centro oncológico impulsa una propuesta integradora de recursos y capacidades orientados a la atención especializada de los pacientes en procura de mejores condiciones de salud y bienestar que observe un tratamiento riguroso y ético en función de las apremiantes demandas colectivas;

Que, la Asamblea Nacional distingue la misión que cumple SOLCA- Núcleo de Tungurahua, tendiendo puentes fraternos para transmitir una labor imbuida de singular esfuerzo y vasto contenido social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

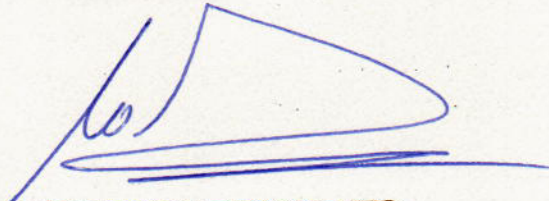
ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, profesionales y colaboradores que integran la **SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER**, Núcleo de Tungurahua, al celebrar su **VIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de actividades, caracterizadas por su auténtica entrega a las causas sociales.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los dos días del mes de octubre de dos mil diecinueve.



ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente



DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal